

LA DIRECCIÓN VOTA POR ADELANTADO

06/05/15

El próximo día **13 del Mayo**, los trabajadores de Metro de Madrid votaremos para elegir al próximo Comité de Empresa. En esta ocasión, a diferencia de anteriores procesos electorales celebrados en nuestra empresa, la mesa electoral central, en la cual podían votar de forma anticipada los compañeros que por diferentes motivos no podían hacerlo el mismo día de las elecciones, **no abrirá con antelación** un determinado número de días. Esto último es debido a que **dos sindicatos, que actualmente tienen representación en el Comité, se han negado a propiciarlo (CCOO y SO)**, y un tercero sin representación en Metro también.

Todo ello ha contado con el beneplácito de la Dirección, pues manifiesta no encontrar argumentos legales para anticipar el voto en la mesa central, a los sindicatos UGT, SL, STMM y SCMM nos extraña muchísimo que dos sindicatos, que se llaman de clase, coarten de este modo una **mayor participación en las Elecciones Sindicales**, sobre todo teniendo en cuenta que este método ya en nuestra empresa se ha utilizado en numerosos procesos electorales y fuera de Metro también (elecciones en distintas Universidades, etc.) sin originar ningún problema. No sabemos qué cuentas se hacen y por qué **desean que la participación sea menor**, deben pensar, que ello les beneficia electoralmente, cuando **sólo ayuda a la Dirección**, pues a mayor participación mayor legitimidad de los representantes sindicales.

La mayoría de los sindicatos que participamos en el proceso (**UGT, SL, STMM y SCMM**), hemos manifestado que todo lo que sea **fomentar el voto es bueno para todos los trabajadores**, pero evidentemente ni a la Dirección, ni a aquellos que se han opuesto, les interesa que en estas elecciones la participación sea alta. Por ello entendemos que la Dirección **ya ha votado anticipadamente, apostando por no facilitar un proceso electoral igual que los anteriores, buscando aliados en algunos sindicatos**.

Por todo lo expuesto, los sindicatos anteriormente mencionados, hacemos un llamamiento a todos los compañeros para que, con nuestros votos pongamos a esta Dirección y a sus sindicatos donde se merecen, y para estar bien representados, **os pedimos que acudáis a las urnas el 13 de mayo**, afianzando y fortaleciendo a los sindicatos a los que de verdad nos interesa la participación.



Circular UGT 46/15



SL



STMM



SCMM